

CARTA DE LIMA
XIV ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE LA SOCIEDAD CIVIL
EL NUEVO LIDERAZGO DE LA SOCIEDAD CIVIL 17 – 18 – 19
SETIEMBRE DE 2018

A la ciudadanía de Iberoamérica:

El movimiento de los *Encuentros Iberoamericano de la Sociedad Civil* cumple 25 años. En todo este tiempo hemos trabajado para la participación de la sociedad civil en la construcción de lo público y la vinculación armónica con el sector privado, **sumando oportunidades para lograr el desarrollo sostenido de cada una de nuestras sociedades.** Hemos promovido la formación de organizaciones y la incorporación a redes de la sociedad civil, hemos incidido en el fortalecimiento de la ciudadanía para **contribuir al desarrollo en forma transparente, ética y responsable.**

En estos 25 años de los Encuentros Iberoamericanos hemos sido testigos, de los avances de la tecnología, las comunicaciones, así como de las preocupaciones por el medio ambiente, los conflictos sociales, las grandes migraciones, el incremento de la corrupción, que afecta de diferente manera el desarrollo, **lo que está reconfigurando el escenario donde actúa la sociedad civil.**

A lo largo de estos tres días, hemos profundizado en el conocimiento y hemos compartido una serie de reflexiones que nos llevan a repensar el actuar de la sociedad civil en Iberoamérica para **ser líderes impulsores de los cambios necesarios para lograr un desarrollo sostenible, inclusivo y competitivo.**

Por una parte, hemos escuchado a los jóvenes quienes han expresado la necesidad de **contar con una educación que sea reconocida por los ciudadanos como un bien público y no solo como un bien estatal,** de hacer política ejerciendo una ciudadanía activa que emprenda iniciativas que impacten en su realidad, aprovechar la tecnología para la innovación social revalorizando la creatividad de las personas, e incidir en los

empleadores para generar condiciones que permitan su inserción a un empleo de calidad o generar sus propios emprendimientos.

Hemos pensado colectivamente en las preocupaciones y expectativas del sector público, del sector privado y de la sociedad civil entendiendo la importancia de **reinsertar en nuestras relaciones la cultura de la ética, la confianza y la transparencia**, fortalecer desde nuestros actos la gobernabilidad democrática, articularnos y alinearnos para dar pasos importantes para un desarrollo próspero y sostenible y hacer de la innovación pública y social una virtud en nuestro desempeño.

También hemos tomado mayor conciencia del poder de legitimización que tiene la sociedad civil organizada y que este puede ser un gran movilizador de los otros actores del desarrollo, permitiendo ser líder y promotor de los cambios que queremos vivir en nuestras sociedades: **sin ciudadanía ni organización no hay desarrollo**; lo que nos debe llevar a tener mecanismos que acrediten la eficiencia y consistencia de nuestras intervenciones, incorporar las TICs como herramientas de empoderamiento y articulación, y ser más agudos y proactivos en el conocimiento de la realidad que queremos mejorar, así como fortalecer acciones como el empoderamiento de las organizaciones de base, su articulación en redes y seguir promoviendo espacios de diálogo con los diversos actores de la sociedad.

Reconociendo el papel que debemos cumplir en este escenario, consideramos importante, a través de esta carta, hacer un llamado a los diversos actores de los diferentes sectores de la sociedad a asumir los compromisos, retos y perspectivas surgidas en esta XIV edición de los Encuentros Iberoamericanos de la Sociedad Civil.

Las dificultades de hoy en Iberoamérica son una oportunidad, para que, comprometidos la sociedad civil y los actores de los sectores público y privado, nos retemos cada día para **impulsar una sociedad libre, justa, equitativa y próspera**.

Ante las expectativas y retos del escenario actual, el Consejo Directivo de los Encuentros Iberoamericano de la Sociedad Civil se compromete:

1. Respecto a los Jóvenes:

- a) A apoyar las iniciativas lideradas por jóvenes orientadas a fortalecer una educación inclusiva y de calidad, así como el desarrollo de emprendimientos e innovaciones tecnológicas, con propuestas concretas.
- b) A hacer esfuerzos en cada país integrante por motivar el involucramiento de los jóvenes en las cuestiones de la esfera pública, estableciendo alianzas y/o espacios de reflexión y análisis, y la ejecución de actividades necesarias para lograr resultados e impactos positivos.
- c) En los futuros ENCUENTROS IBEROAMERICANOS DE LA SOCIEDAD CIVIL, se contará con un espacio para los jóvenes, a fin de recoger desde su perspectiva, ilusiones y esperanzas aquello que nos retan y con lo que se comprometen, y así empoderarlos y permitirnos a nosotros recibir nuevas visiones desde su mirada producto de la acumulación de la memoria colectiva de los jóvenes de Iberoamérica.

2. Respecto al Sector Público

- a) A hacer incidencia más activa para que la agenda pública se entrelace con la de la sociedad civil y promover iniciativas que respondan a las necesidades más sentidas de la población.
- b) A una mayor incidencia para la gestación de políticas públicas mínimas y adecuadas que permitan el crecimiento y acción de la sociedad civil.

3. Respecto al sector Privado

- a) A continuar promoviendo una mayor participación del sector privado construyendo agendas comunes que permitan generar diálogos con el Sector público y la Sociedad Civil.
- b) A impulsar el acceso y aprovechamiento de las tecnologías y las experiencias en innovación para que se pongan al servicio de la ciudadanía.

4. Respecto a las Organizaciones Sociales

- a) A apoyar intervenciones orientadas al fortalecimiento de la ciudadanía y a una comprometida y genuina participación ciudadana en lo público.
- b) A contribuir con la constitución y/o ampliación de redes de organizaciones sociales que generen y pongan a disposición políticas públicas orientadas a generar el bien común.
- c) A respaldar los esfuerzos para crear sistemas de medición que permitan demostrar la eficiencia de las iniciativas de la sociedad civil para que puedan ser modelo para la gestación de políticas públicas.

5. Respecto de la Academia

- a) A Estimular a la Academia para que, junto con la Sociedad Civil, constituyan observatorios de cumplimiento de la agenda 2030.
- b) A apoyar los esfuerzos de sistematización y difusión de experiencias que puedan realizarse como aprendizajes para el empoderamiento de la sociedad civil y contribuir al desarrollo sostenible.

Consideramos que con lo aquí expresado en este preciso momento que los ENCUENTROS IBEROAMERICANOS DE LA SOCIEDAD CIVIL celebra sus 25 años de vida, los miembros del Consejo Directivo harán seguimiento a estos compromisos, y darán cuenta de ellos dentro de dos años en el siguiente Encuentro en el 2020.

¡Sigamos construyendo ciudadanía líder!

Lima, 19 de setiembre de 2018